

Boletín *Virtual* Cusco Intercultural



Foto: Oscar Pacussich

9 de agosto Día Internacional de los Pueblos Indígenas. 476 millones de indígenas viven en 90 países y representan más del 5% de la población mundial. En el Perú el 26% de la población se identifica como indígena, sin embargo se encuentran entre las más vulnerables representando el 15% de la población en situación de pobreza y ahora están siendo afectados por el COVID-19. Trabajemos en la construcción de una ciudadanía intercultural y en la garantía de los derechos colectivos de los pueblos indígenas de la región Cusco.

LA CONSULTA PREVIA EN EL PERÚ

UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El Ministerio de Cultura, a través del Viceministerio de Interculturalidad, promueve la protección de los derechos de los pueblos indígenas u originarios de conformidad con el Convenio 169 de la OIT, que es parte del derecho nacional y con rango constitucional. El objetivo del Convenio 169 es crear igualdad de derechos entre los habitantes, para superar las prácticas discriminatorias que afectan a los pueblos indígenas y generar salvaguardas para su efectivo ejercicio a través del diálogo intercultural. Es un instrumento para proteger su integridad cultural, social, económica y garantizar el derecho a la participación. Los procesos de consulta previa son realizados sobre la base de los principios del respeto y el diálogo, la prevención de conflictos, la inclusión social y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.

El Viceministerio de Interculturalidad garantiza la implementación de los derechos de los pueblos indígenas u originarios y de la consulta previa, es así que surge la Resolución Ministerial N° 365-2017 - MC, como pro-

cedimiento interno para los procesos de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación, de bienes inmuebles de valor arqueológico prehispánicos, bienes inmuebles de época colonial, republicana y contemporánea, así como el paisaje cultural, en los que corresponde efectuar procesos de consulta previa en la medida que se advierta afectación directa a los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios, de esa forma se busca garantizar la participación de las poblaciones en la conservación y protección de los valores culturales que promueve el Ministerio de Cultura.

Como resultado de la consulta previa sobre la declaratoria del paisaje cultural, se logró la declaratoria del *Apu Tambaraico*, como Patrimonio Cultural de la Nación en la región Huancavelica, siendo compromiso del Ministerio de Cultura iniciar la investigación y socialización de las tradiciones en las comunidades campesinas donde se encuentra dicho paisaje cultural.

En la región Cusco el primer proceso de consulta previa en temas de patrimonio cultural se iniciará con el monumento arqueológico prehispánico *Puente Q̄eswachaka*, sectores 1 y 2 en la provincia de Canas, de esta forma se avanza en el ejercicio de los derechos colectivos en los procesos de consulta previa, con la generación de herramientas en relación a los servicios públicos que se brindan a los pueblos indígenas.



Foto: Archivo SDI-DDC-Cusco

LOS CANTOS ESUWA

SANACIÓN, BIENESTAR Y PROTECCIÓN

Los cantos *Esuwa* invocan a los espíritus de las plantas o animales para sanar al enfermo; dependiendo de la razón, deseo de bienestar y protección. Con los cantos se invoca la esencia de las cuatro dimensiones de la cosmovisión amazónica *Wachiperi - Harakbut*:

UNIVERSO	–	KÜRUDN
TIERRA	–	WANDARI
AGUA	–	WĒËI
BOSQUE	–	NDUMB

Los cantos son un sistema de curación al cuerpo humano; también se entonan en las principales ceremonias de encuentro, visitas con otras culturas para proteger su energía y en la ceremonia de iniciación de los cantores *Esuwa*.

“El origen de los cantos *Esuwa* se pierde en los confines del pasado, sin embargo, dan a conocer cómo se da el legado y herencia de su transmisión en el tiempo, mencionando que es el entorno natural el que otorga al hombre estos dones, los mismos que el sabio curandero absorbe y después emite hacia el paciente para lograr la estabilidad en su salud”. Testimonio de José A. Dumas Ramos 2018.

Los *Esuwa* no utilizan instrumentos musicales y se entonan exclusivamente en la lengua *wachiperi*, lo que le confiere una importancia mayor dado que sirve como elemento de contingencia ante la ruptura cultural.

Según los acuerdos del Comité de Salvaguardia las grabaciones de los cantos *Esuwa* deben de realizarse únicamente para el archivo de las comunidades nativas de Santa Rosa de Huacaria y Queros Wachiperi, con el objetivo de transmitir estos conocimientos a las nuevas generaciones de jóvenes *wachiperi*.

Historias de vida de los sabios cantores *Esuwa* 



Foto: Archivo SDI-DDC-Cusco

TESTIMONIO EN PALABRAS DE:

PEPE SOLISONQUEHUA HUAROHUARO

SABIO CANTOR DE LA ESUWA
WACHIPERI – HARAKBUT

“Mi nombre es Pepe Solisonquehua Huarohuaro, he nacido en la cabecera del río *Tahiri*, he venido a trabajar en las haciendas cuando era niño, después he venido a la cabecera del río *Tono*, por influencia de mi familia he llegado aquí a la comunidad de Santa Rosa de Huacaria, es por eso que desde ese momento vivo aquí. Mi familia era *Wachiperi*, mi papá era legítimo, pero por parte de mi mamá ya eran mezcla con *Matsigenka*. He tenido tres hijos, pero se han muerto, incluso una de mis hijas estaba embarazada y aun así murió. Yo soy solo, no tengo hijos ni padres, solamente tengo tres hermanos: dos varones y una mujer.

Empecé a curar cuando estaba un poco joven, mi abuelo es el que me ha enseñado, él se llamaba Miguel “*Miki-chu*” le decían en *Wachiperi*, en *Harakbut* era “*baktay-noheva*”, él me ha enseñado, ha sido mi maestro. Los cantos *Embachiha* y *Embachinoha* aprendes en la vida, en las fiestas escuchando, pero los cantos de *Esuwa*, eso si nadie canta en una fiesta, mi tío eso me ha enseñado. Si alguien es aficionado rapidito se lo capta y canta.

Antes cuando había una fiesta, toda la familia iba a una casa a tomar masato, entonces todos llegaban en grupo y el líder, el que sabe hacer esas curaciones iba cantando, antes de entrar les protegía, les curaba, les soplabla y recién pasaban a la casa, eso vale dice para proteger porque

siempre entre las familias puede haber cosas negativas, algunas fuerzas negativas, entonces para que no les coja a su familia, para proteger todo su cuerpo y estén bien y entren con vigor, con valentía, con fuerza y no tengan miedo y puedan desenvolverse en la fiesta. Lo que canto es para proteger porque en el actuar diario cualquiera de nosotros esta en diferentes lugares, entonces está expuesto a muchas cosas, hay personas malas, hay envidia, entonces el riesgo es que alguien podría hacernos daño, odiarnos o transmitir malas vibras, entonces nos protegemos de todo eso, eso también cantaba en la misma casa cada cierto tiempo, cada año.

Sé cantos *Esuwa* para curar el susto, para la diarrea, para proteger, para parar las hemorragias cuando te cortas en algún accidente, para golpes y algunos otros, pero como no practico mucho ya me estoy olvidando otras formas de curar. Hay otro mal y otra forma de curar dice que hay hemorragias imparable muy fuertes, es muy diferente que cuando te cortas una simple herida y esto con la finalidad de que te sanes rápido y pare la hemorragia, esto es otra forma de cantar y curar.

Nuestros cantos *Esuwa* y nuestra lengua *Wachiperi* no debemos olvidar deben continuar y permanecer en el tiempo para el bienestar de todos los hombres”.



Foto: Marco Arango

FORO INTERNACIONAL VIRTUAL

PUEBLOS INDÍGENAS EN LA PANDEMIA COVID-19

Educadores, investigadores y representantes de pueblos originarios, conocedores del contexto y la realidad de los pueblos, participaron en el Foro Internacional Virtual “Pueblos Indígenas en la Pandemia Covid-19” evento en el que se analizó la situación de los pueblos originarios y las medidas adoptadas por los Estados de Latinoamérica en esta crisis sanitaria mundial originada por el coronavirus.

Participaron, Javier Tovar de Colombia con el tema Conocimientos Ancestrales y Buen Vivir, Hipólito Peralta Ccama de Perú disertó sobre *Llaqtancikkuna Sunqunmanta Pacha*, Myrna Cunningham de Nicaragua habló sobre Los Pueblos Indígenas y Posicionamiento del Buen Vivir en América Latina y el Caribe, de Ecuador Luis Alberto Tuaza tocó el tema La Situación Política de los Pueblos Originarios Frente a la Crisis Sanitaria, de Argentina Daniel Mato y Tujuyliya Gea Zamora hablaron sobre Racismo y Pueblos Indígenas en el Contexto COVID-19 y Liliana Sánchez de Estados Unidos expuso sobre La Discriminación Lingüística y Pueblos Originarios en la Crisis Sanitaria.

La reflexión giró en torno al paradigma del buen vivir que lleva a reconocer la necesidad de ver la articulación de todos los seres en un espacio en condiciones de equilibrio, de armonía, de encariñamiento para mantener la vida, los pueblos indígenas u originarios cuentan con una vitalidad cultural que se sigue reproduciendo históricamente con sus propias formas de expresión y sus actores, desarrollando procesos de transferencia intergeneracional de saberes en espacios muy diversos y con formas educativas propias y que justamente han sido la reserva cultural, moral y de vida que está sosteniendo a los pueblos originarios en la presente crisis.

Una de las preocupaciones ha sido la pandemia que ha revelado la gran fragilidad de los Estados para atender a los pueblos indígenas y la ausencia de políticas públicas para su atención. El racismo que aún está presente en los

sistemas de salud, no toma en cuenta las particularidades de la salud intercultural, que reconoce los saberes, nociones de salud, enfermedad y curación de los pueblos indígenas.

Las conclusiones sugieren que las poblaciones originarias no acceden equitativamente a la tecnología y a las ayudas del Estado. Los mensajes de respuesta a la emergencia no han considerado las particularidades culturales y lingüísticas porque son mensajes que expresan nociones subyacentes de una sociedad moderna y urbana que no reconoce la experiencia de las poblaciones originarias, lo que provoca la invisibilización de los derechos lingüísticos y culturales.

Enlaces para las exposiciones:



Foto: Archivo SDI-DDC Cusco

NACE AYLLUPI YACHAY

RADIO EDUCACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CUSCO - AYREPI

La educación presencial en las instituciones educativas a nivel nacional ha sido suspendida por el COVID – 19 y por el momento no hay forma de retomarla, aun cuando el Ministerio de Educación emitió el protocolo para el inicio del servicio educativo presencial del año escolar 2020 y para el caso de la zona rural únicamente se realizará en zonas donde se cumplan todos los requisitos establecidos en la R.M. N°229-2020.

Por ello la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Paucartambo y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad, Área Funcional de Derechos de los Pueblos Indígenas, plantearon la propuesta *Ayllupi Yachay*: Radio Educación para los Pueblos Indígenas de Cusco (AYREPI); dirigida a las comunidades indígenas *Wachiperi* y *Qero* que se encuentran en la provincia de Paucartambo.

La propuesta genera la interacción permanente y comprometida entre las familias, la comunidad, la radio, la educación y los acompañantes pedagógicos (promotor y/o docente). Esto será posible con la conformación de equipos locales de radio educación integrada por docentes, padres y madres de familia, sabios(as) y estudiantes; las sesiones de aprendizaje se planificarán a partir de las actividades culturales dinamizadoras de cada comunidad, utilizando la radio que es el único medio que llega a los pueblos indígenas más alejados.

Entre las actividades principales se encuentra: la capacitación virtual del equipo de radio educación con especialistas de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), el diagnóstico situacional de las comunidades indígenas de Paucartambo, la producción, edición y difusión de la radio educación, que implica la planificación y grabación de las sesiones de aprendizaje radiales con metodología, dinámica y divertida, propias de la pedagogía lúdica/artística, la elaboración de materiales y fichas aplicativas complementarias para evaluar y afianzar el aprendizaje de los escolares y el monitoreo de la difusión del programa de radio educación de parte del equipo coordinador. Participan de la experiencia 5 instituciones del nivel inicial y 6 PRONOEIs, con 103 educandos del nivel inicial y 59 de PRONEI, haciendo un total 162 alumnos; así como 9 docentes de inicial y 2 coordinadores de PRONEI, acompañados por 2 especialistas de la UGEL.



ENTREVISTA

CECILIA PANIURA MEDINA

LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES ANDINAS Y AMAZÓNICAS EN LA ACTUALIDAD

“¿Acaso no somos gente?... las mujeres andinas tenemos dignidad, tenemos honor”

Cecilia Paniura es natural de la comunidad campesina de Chiara, distrito de San Pablo, provincia de Canchis. Expresidenta de la Asociación por la Dignidad y Derechos de la Mujer y exdirigente del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Canchis (FUDIC) y de la Red de Mujeres de Canchis.

“Mi vida desde pequeña se ha desarrollado cerca al campo, ahí pensé que alguna vez podría participar de alguna organización con mujeres o de otro tipo. La primera vez que participé en una organización grande de Canchis fue la Inmaculada Concepción, ahí empecé en la Escuela de Lideresas en el año 2003”. De ahí que Cecilia empieza a desenvolverse como dirigente, “Empecé a organizar e iba formándome en el camino y buscando siempre levantar la voz de las mujeres campesinas, de los hermanos campesinos, porque a nosotros nadie nos ve, eso siempre pensaba. En ese camino participé de otras organizaciones, incluso fui dirigente del FUDIC una de las organizaciones fuertes de Canchis”.

¿Cómo analiza la situación actual de la mujer indígena en la región Cusco?



Foto: Derechos Humanos Sin Fronteras

“Las mujeres indígenas, campesinas venimos siendo maltratadas con palabras como ‘cholas’ en ese campo nosotros no estamos, las personas que viven en la ciudad no nos toman en cuenta, es lo que yo estoy viendo hasta este momento. Nosotros trabajamos en la chacra, cuidamos los ganados, cultivamos las verduras y si las mujeres y hombres campesinos no producimos esos productos, no llevaríamos al pueblo. Pero eso no piensan los hermanos de la ciudad, siempre estamos marginados porque somos campesinos y quizá también por la ropa que llevamos muy diferente al de la ciudad”.

¿Cuáles son las demandas actuales de las mujeres indígenas?

“Yo pienso que, desde nuestros gobiernos locales, a nivel regional y nacional para nosotros debería de haber un reconocimiento del estado, en la actualidad no hay eso. Hoy en día no dice nada ni el gobierno nacional, ni el gobierno regional, ni la municipalidad, incluso somos

más maltratadas. Nadie ve, ni los congresistas, bien que ellos están con el voto de nosotros. Ahora bien, nosotros los campesinos elegimos pensando en que nos van a ayudar, pero ellos no van a darnos trabajo ni dinero, sino que van a hacer leyes; por esa parte quizá nosotros estamos equivocados, pero mayormente los hermanos y las hermanas campesinas les damos el voto para que ellos den leyes en representación de la población, pero no responden, en ese sentido, nosotras estamos siendo maltratadas.

Si bien es cierto hay una ley de igualdad de género, pero ello no se practica, ni en la ciudad, porque siempre nos vienen marginando. Por tanto, pediría se cumpla la ley para que se respete a las mujeres”.

¿Cuáles son los mayores retos que enfrentan las mujeres andinas y amazónicas que viven fuera de las ciudades?

“Nuestras realidades a pesar de ser amazónicas y andinos son idénticas, lugares donde nunca llega una autoridad. Toda la región tiene sus alturas, hay comunidades muy lejanas, pero sin embargo a la hora de las elecciones, si o si, tienen que llegar a la población. El reto que nos espera ahora a nosotros, es que ahora que llega las elecciones, siquiera que cada candidato se siente y converse con nosotros y conozca nuestra situación - la pobreza, el trabajo, el estudio, la salud - estamos abandonadas”.

Mujeres o varones ¿Quiénes son primero?

“No hay primero para ninguno de nosotros, somos mujeres y hombres y tenemos el mismo derecho, somos iguales en pensamiento, en el trabajo”.

¿Considera que aún hay ese pensamiento machista en las comunidades?

“Si hay y quizá aún persiste desde nuestros antepasados y aún no hemos podido recuperarnos de hacer conocer que todos somos iguales. Por ejemplo, en una reunión de comunidades, el varón siempre habla primero, hay

casos en que mujeres, que son mamás viudas y que se les hace difícil expresarse, por tanto, se les señala, ella es mujer y el hombre debe de hablar; también ocurre que lo que opina una mujer no es bien recibido. Todavía hay un 50% de machismo y que no se cumple esa igualdad entre todos”.

Has denunciado la discriminación y los estereotipos sobre la mujer andina en un programa de televisión ¿cómo va este caso?

Hace seis años fui a una conferencia de prensa en Lima, denunciando al señor Jorge Benavides, porque el señor no es una mujer para decir que es “Paisana Jacinta”, en ese caso nosotros nos sentimos humilladas, discriminadas a nivel mundial haciéndonos ver mal, que nosotras como mujeres andinas indígenas somos como él hace ver: sin dientes, cara negra; la pollera nosotras llevamos a la cintura, no como él que lleva en el ombligo, la trenzas encima de su oído, haciéndonos ver de todo. Quizá desde mucho antes veía yo su programa y me di cuenta de la violencia que nos estaba causando un varón. De ahí que la organización APORVIDHA (Asociación por la Vida y la Dignidad Humana), es la institución que viene acompañándome en la defensa de la mujer andina, haciendo respetar nuestros derechos. Han pasado 6 años y el juicio hasta ahora no tiene solución... y quisiera en algún momento poder preguntarle a este señor (Jorge Benavides) que me diga a que departamento, a que comunidad él representa ese tipo de mujer (Paisana Jacinta)”.

¿Cuál sería su mensaje para las mujeres indígenas andinas y amazónicas?

“Yo les diría que somos unas mujeres fuertes, de repente con la sangre de Túpac Amaru, y Micaela Bastidas, respetándonos unos a otros. Nosotros somos labradores en la chacra, trabajadores en todo aspecto. Yo saludo a todas las mujeres campesinas indígenas andinas y amazónicas porque somos fuertes. No porque alguien nos humille vamos a agacharnos”.

EN EL FORO VIRTUAL: LAS RONDAS CAMPESINAS DE QUISPICANCHI

COMPARTIERON SUS EXPERIENCIAS,
EN EL CONTEXTO DEL COVID - 19

Dirigentes de las rondas campesinas socializaron sus experiencias y acciones emprendidas, teniendo en cuenta la crisis sanitaria originada por el COVID -19, en el Foro virtual “Las Rondas Campesinas frente al COVID-19 Experiencias en Quispichanchi”, en el que participaron Donato Machaca, Presidente de la Central Distrital de Rondas Campesinas de Ccatcca y Carlos Canahuire, representante de las Rondas Campesinas de Quiquijana.

Como panelistas estuvieron: Rina Arana, Fiscal Provincial de Quispicanchi y Pavel Valer. Docente de la Facultad de Derecho de la UNSAAC, quienes complementaron las exposiciones.

La Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC-Cusco) a través de la Subdirección de Interculturalidad, la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) y el Centro Bartolomé de las Casas (CBC), trabajan en el fortalecimiento de capacidades de actores de justicia intercultural, con el objetivo de garantizar la pertinencia cultural dentro del servicio de justicia y la promoción de la potestad jurisdiccional de las comunidades andino-amazónicas y las rondas campesinas. Cabe señalar que estas organizaciones comunales, además de sus funciones jurisdiccionales, cumplen la labor de garantes del orden interno en sus comunidades.



Foto: Yolinda Gallegos



Foto: Archivo SDI-DDC-Cusco

PROCESO DE CONSULTA PREVIA

EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN
REGIONAL (ACR) K'OSÑIPATA-Q'ERO,
UN CAMINO POR RECORRER

La región Cusco se ubica en los Andes tropicales, territorio que comprende una gran variedad de pisos ecológicos y ecosistemas, desde la montaña hasta la selva baja amazónica, con una diversidad de flora y fauna conocida por los pobladores de la región; sin embargo, esta diversidad está expuesta a las múltiples amenazas. Por tal motivo, el Gobierno Regional de Cusco elaboró el expediente de creación del Área de Conservación Regional (ACR) K'osñipata-Q'ero.

El Ministerio de Cultura en el marco de sus funciones establece que se realice el proceso de consulta previa para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios que se encuentran dentro de la delimitación de la ACR K'osñipata-Q'ero.

El Gobierno Regional de Cusco realiza las coordinaciones ante el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) en virtud del oficio N° 512 - 2018-GR-CUSCO/GR, en el que expresa su interés en la creación de dicha área. En ese sentido, el SERNANP ha presentado sus aportes y recomendaciones para que el Gobierno Regional de Cusco continúe con su elaboración.

Así mismo, como parte de la elaboración del expediente de creación, es fundamental realizar la identificación de pueblos indígenas en dicho ámbito. Para lograrlo, se ha previsto sesiones de trabajo con las autoridades locales y se contempla el desarrollo de las visitas a las comunidades para garantizar el correcto desarrollo de la consulta previa para lograr acuerdos con los pueblos indígenas u originarios.

Es preciso mencionar que las acciones desarrolladas hasta el momento se encuentran en trámites administrativos y que dependerá de lo que designe el ejecutivo, tomando en consideración la emergencia sanitaria por la que está atravesando el país.



Foto: Archivo DDC-Cusco

CUSCO INTERCULTURAL

BOLETÍN VIRTUAL



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco

WWW.CULTURACUSCO.GOB.PE

